

DIÓCESIS DE CHARLESTON
INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES
FORMULARIO de INFORMACIÓN BÁSICA

Los formularios deben ser llenados completamente para ser procesados.

Para uso del OCPS: Nro. de control: _____

Lugar de la parroquia/escuela/oficina: _____ Presentado por: _____

Nombre: _____ Fecha: _____
Primer nombre Segundo nombre Apellido

Nombre de soltera o alias _____ Raza _____ Sexo _____
Dirección permanente: _____
Calle Ciudad Estado Código postal

Dirección postal si es distinta a la anterior: _____
P.O. Box Ciudad Estado Código postal

Teléfono residencial: _____ Teléfono alternativo: _____

Fecha de nacimiento: _____ Nro. de seguro social: _____ Correo electrónico: _____

Nro. de licencia de conducir: _____ Estado de emisión: _____

¿Usted es empleado o está solicitando empleo en una escuela/parroquia/oficina diocesana? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Cuál es el nombre del puesto que usted tiene o está solicitando? _____
¿Cuales son las responsabilidades laborales del puesto que usted tiene o que está solicitando (sea específico en los detalles)? _____

¿Actualmente usted es voluntario o está solicitando ser voluntario en una escuela/parroquia/oficina diocesana? <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No
¿Cuál es el nombre del puesto en el que usted es actualmente voluntario o está solicitando serlo? _____
¿Cuales son las responsabilidades laborales del puesto en el que usted es actualmente voluntario o está solicitando serlo (sea específico en los detalles)? _____

ANTECEDENTES PENALES: Se realizará una Verificación de Antecedentes Penales y una Verificación del Registro de Delincentes Sexuales de la División de Servicios Sociales obligatoria para todas las personas que envíen estas formas. Número de años/meses que ha vivido en South Carolina: Anos: _____ Meses: _____ Favor de proporcionar cualquier dirección anterior en la que usted ha vivido en los últimos (5) años: _____

Tome en cuenta: Se realizará una verificación de su historial de conductor o de su historial de crédito sólo si conduce o maneja dinero como parte de sus responsabilidades. Si es el caso, usted deberá completar el formulario adjunto correspondiente.

Revisado el: 07.08.14
11.09.16

REVELACIÓN CON RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES

Diocese of Charleston ("la Compañía") puede obtener información acerca de usted de una agencia de reporte del consumidor de tercera persona para propósitos de empleo. Esta información puede ser obtenida en una forma de "reporte del consumidor" y/o un "reporte de investigación del consumidor" (comúnmente conocido como un "reporte de antecedentes"). Estos reportes pueden contener información acerca de historia criminal, verificación de seguridad social, records de vehículos motores ("records de conducción"), "historia de crédito", verificación de su historia de educación o empleo, u otros chequeos de antecedentes. Esta información puede ser obtenida de fuentes de records privados y públicos, incluyendo como sea apropiado: agencias gubernamentales y tribunales e instituciones educativas. Los reportes pueden incluir también información acerca de su carácter, reputación general, características personales, modo de vida, etc., las cuales pueden incluir entrevistas personales con individuos o compañías que ha listado como referencia, empleadores previos, etc. Una investigación de antecedentes más comprensiva puede ser requerida conforme a la ley estatal o federal, contrato o acuerdo o para ciertos puestos sensibles (tales como los que tienen responsabilidades financieras significativas). (*Por favor note que su historia de crédito solo será requerida cuando esa información es significativamente relacionada con los deberes y responsabilidades del puesto que está solicitando.)

Usted tiene el derecho, con solicitud por escrito previa y dentro de un plazo razonable, de solicitar si un reporte del consumidor fue ejecutado sobre usted, la revelación de la naturaleza y alcance de cualquier reporte de investigación del consumidor y solicitar una copia de su reporte. Por favor tenga en cuenta que la naturaleza y alcance de cualquier reporte de investigación del consumidor obtenido con relación a los solicitantes de empleo es una investigación conducida por Reference Services, Inc. (RSI). RSI se encuentra y puede ser contactada por correo en 101 Plaza East Blvd, Suite 300, Evansville, IN 47715, y RSI puede ser contactada por teléfono al (800)881-0754. Información acerca la póliza de privacidad de RSI está disponible en el enlace siguiente: <http://www.referenceservices.com/wp-content/uploads/2013/09/RSI-Consumer-Information-Privacy-Policy.pdf>. El alcance de esta notificación y autorización cubre todo y le permite a la Compañía a obtener de cualquier organización externa todo tipo de reportes del consumidor a través del curso de su empleo o periodo de contrato en la medida permitida por la ley.

Firma: _____ Fecha: _____

RECONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Acuso recibo del documento separado titulado "Revelación Acerca de la Investigación de Antecedentes" y "Un Resumen de Sus Derechos bajo el Acta de Reporte Equitativo de Crédito" y certifico que he leído y entiendo ambos documentos. Por medio de la presente autorizo la obtención de "reportes del consumidor" y/o "reportes de investigación del consumidor" por la Compañía en cualquier momento después del recibo de esta autorización y a través de mi empleo, o condición como un Consejero, si es aplicable. Con este fin, por medio de la presente autorizo, sin reservación, cualquier agencia del orden público, administrador, agencia estatal o federal, institución, escuela o Universidad (pública o privada), agencia de servicios de información, empleador, o compañía de seguros a proporcionar cualquier y toda la información solicitada por Reference Services, Inc. [101 Plaza East Blvd, Suite 300, Evansville, IN 47715, (800)881-0754, www.referenceservices.com] y/o la Compañía propia. Estoy de acuerdo que un facsimile ("fax"), copia electrónica o copia fotográfica de esta Autorización tendrá la misma validez que el original.

<p>Solicitantes de Nueva York solamente: Si lo solicita, se le informará si un reporte del consumidor fue solicitado por la Compañía, y si se solicitó dicho reporte, se le informará el nombre y la dirección de la agencia de información que proporcionó el reporte. Usted tiene el derecho de inspeccionar y recibir una copia de cualquier reporte de investigación del consumidor solicitado por la Compañía poniéndose al contactar directamente a la agencia de reportes del consumidor identificada arriba. Al firmar abajo, usted reconoce el recibo del artículo 23-A de la Ley de Correcciones de Nueva York</p>
<p>Solicitantes del Estado de Washington solamente: Usted también tiene el derecho de solicitar un resumen escrito de sus derechos y remedios de la agencia de reporte del consumidor bajo el Acta de Reporte Equitativo de Crédito de Washington.</p>
<p>Solicitantes de Minnesota y Oklahoma solamente: Por favor marque esta casilla si desea recibir una copia del reporte del consumidor si uno fue obtenido por la Compañía. <input type="checkbox"/></p>
<p>Solicitantes de California solamente: Bajo el Código Civil de California sección 1786.22, usted tiene derecho a saber lo que está en el archivo de la CRA sobre usted con la identificación apropiada, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En persona, por inspección visual de su archivo durante horas normales de negocios y con aviso razonable. Usted también puede solicitar una copia de la información en persona. La CRA no le puede cargar más de los costos de copiado por proporcionarle una copia de su archivo. • Un resumen de toda la información contenida sobre usted en el archivo de la CRA que es requerida para ser proporcionada por el Código Civil de California le será proporcionada a usted por vía telefónica, si usted ha hecho una solicitud por escrito, con la identificación adecuada, para divulgación telefónica, y la cuota, si hay alguna, por la llamada telefónica es pre-pagada o cargada directamente a usted. • Al solicitar que una copia le sea enviada por correo certificado, CRA está cumpliendo con solicitudes por correo certificado no se hace responsable por divulgación a terceros causada por el mal manejo del correo después de que dicho correo sale de la CRA. <p>"La identificación adecuada" incluye documentos tales como licencia de conducir válida, número de cuenta de seguro social, tarjeta de identificación militar, y tarjetas de crédito. Sólo si no puede identificarse con tal información, El CRA puede requerir información adicional sobre su empleo y su historia personal o familiar con el fin de verificar su identidad. El CRA proporcionará personal capacitado para explicar toda la información proporcionada a usted y le proporcionará una explicación por escrito de la información en código contenida en los archivos mantenidos en usted. Esta explicación por escrito le será proporcionada cada vez que se le proporcione un archivo a usted para la inspección visual. Usted puede estar acompañado por otra persona de su elección, que deberá presentar una identificación razonable. Un CRA puede requerir que usted proporcione una declaración escrita otorgando permiso a la CRA para discutir su archivo en la presencia de esa persona. Por favor marque esta casilla si desea recibir una copia del reporte de investigación del consumidor o un reporte de crédito del consumidor sin cargo si uno es obtenido por la Compañía siempre que tenga derecho a recibir tal copia bajo la ley de California. <input type="checkbox"/></p>

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES

Apellido _____ Primer Nombre _____ Medio Nombre _____

Otros Nombres/ Alias Usados _____

Número de Seguro Social* _____ Fecha de Nacimiento* _____

Número de Licencia de Conducir _____ Estado de la Licencia de Conducir _____

Dirección Actual – Ciudad, Estado, Zona Postal _____

Dirección Previa – Ciudad, Estado, Zona Postal _____

Dirección Previa – Ciudad, Estado, Zona Postal _____

Número de Teléfono _____ Dirección Electrónica _____

Firma _____ Fecha _____

DIÓCESIS DE CHARLESTON
ACUERDO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Yo, el abajo firmante, como parte del personal de la iglesia, tal como lo define la Política relacionada a las Denuncias de Conducta Sexual Inapropiada o Abuso de Menores, acepto cumplir este Código de Conducta. Reconozco que cualquier acción o inacción mía que sea contradictoria con el Código de Conducta puede resultar en la remoción de mi empleo, nombramiento o puesto de trabajo y/o el término de mi relación laboral. Nada en este Código debe interpretarse como interferencia en la administración de los Sacramentos por parte del clérigo o sus deberes Canónicos. Por lo tanto YO, el abajo firmante:

- Trataré a todos con respeto, lealtad, paciencia, integridad, cortesía, dignidad y consideración.
- Evitaré situaciones donde estoy solo con menores de edad
- Utilizaré refuerzo positivo antes que la crítica o la comparación al trabajar con menores de edad.
- No aceptaré regalos caros de menores de edad ni de sus padres, sin aprobación escrita previa de los padres y el pastor/administrador.
- No daré regalos caros a menores de edad sin aprobación escrita previa de los padres y el pastor/administrador.
- Informaré de sospechas de abuso al pastor, administrador, o supervisor apropiado y la agencia responsable local (DSS o la Policía). Entiendo que si soy un informador obligatorio tal como lo define la ley de Carolina del Sur, y no informo las sospechas de abuso a las autoridades civiles, eso puede tener como resultado enjuiciamientos y multas.
- Cooperaré totalmente en cualquier investigación de abuso de menores.
- No fumaré o usaré productos de tabaco en la presencia de menores de edad durante el ejercicio de mis deberes
- No abusaré de bebidas alcohólicas en la presencia de menores de edad durante el ejercicio de mis deberes. No usaré ni tendré en mi posesión drogas ilegales o estaré bajo su efecto en ningún momento.
- No arriesgaré la salud de menores de edad.
- No golpearé, daré de azotes, sacudiré ni abofetearé a ningún menor de edad.
- No humillaré, someteré al ridículo, amenazaré o degradaré a ningún menor de edad.
- No tocaré a un menor de manera sexual o inadecuada.
- No utilizaré ninguna medida de disciplina que asuste o humille a menores de edad.
- No utilizaré groserías en la presencia de menores de edad.

 Nombre en letra de imprenta

_____/_____/_____
 Fecha de nacimiento

 Firma

 Fecha

Revisado: 2 de abril de 2012

DIÓCESIS DE CHARLESTON

ACUSE DE RECIBO DE
LA POLÍTICA CON RESPECTO A ACUSACIONES
DE ABUSO O CONDUCTA INAPROPIADA SEXUAL DE UN MENOR DE EDAD
POR EL PERSONAL DE LA IGLESIA (2012)
Y
DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL PERSONAL DE LA IGLESIA

Yo, el abajo firmante, he leído completamente, entendido y convengo en acatar la *Política con respecto a acusaciones de conducta inapropiada o abuso sexual de un menor por el personal de la Iglesia (2012)*¹ de la Diócesis de Charleston.

Yo, el abajo firmante, he leído completamente, entendido y convengo en respetar el *Código de conducta para el personal de la Iglesia* de la Diócesis de Charleston.

Entiendo que nada en esta Política será considerado como que constituye un contrato de empleo.

Nombre en letra de imprenta	_____/_____/_____ Fecha de nacimiento
Firma	_____ Fecha
Testigo	_____ Fecha

¹ La *Política de la Diócesis de Charleston Con respecto a acusaciones de conducta inapropiada o abuso sexual de un menor por el personal de la Iglesia (2012)* contiene varias reglas, políticas, y procedimientos. Muchas de las cláusulas sintetizan las leyes civiles y canónicas. Tales leyes cambian de vez en cuando. Si surge un conflicto de los derechos y remedios entre la ley canónica y el derecho civil, la Diócesis de Charleston aplicará aquella jurisprudencia que reconcilia la contradicción. La Diócesis de Charleston puede determinar que es necesario o conveniente alterar esta Política de vez en cuando. Por lo tanto, las cláusulas de esta Política son susceptibles de cambio por la Diócesis de Charleston en cualquier tiempo, con o sin aviso previo.

Diócesis de Charleston



Refugio Seguro—Depende de Usted

Instrucciones para un Ambiente Seguro:

1. Vaya a [http:// charleston.CMGconnect.org](http://charleston.CMGconnect.org) para completar en línea su nuevo currículum de ambiente seguro.
2. Cree una nueva cuenta completando todos los cuadros. Esto incluye la dirección, la parroquia primaria, y cómo usted participa en su parroquia o escuela.
3. Inicie el programa de capacitación de *Refugio Seguro – depende de usted*.
4. Haga clic en la pestaña del “Panel” para descargar e imprimir su certificado al finalizarlo o envíelo directamente desde el sitio a la oficina o la escuela a la que está asociado.

Already have an account? You don't need to sign up for a new one. Sign in Here.

Bienvenido a CMG Conectarse

El centro de entrenamiento de la Diócesis de Charleston

Este nuevo sistema le ayudará a caminar a través de los requisitos de capacitación para su organización.

Si ha realizado una capacitación con anterioridad y ha creado una cuenta, utilice el mismo nombre de usuario y contraseña. Haga clic en la pestaña "Iniciar sesión" en la esquina superior derecha de esta pantalla.

Si es nuevo en la capacitación, por favor configure una cuenta. Se le pedirá que complete todos los cuadros requeridos.

Próximo paso >

Cuenta

Personal

Asociación

* Nombre de pila

Middle name

* Apellido

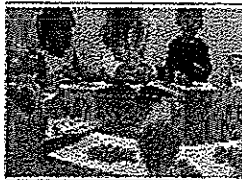
* Nombre de usuario

* Contraseña

* Confirmación de contraseña

- Avanzará a través de TODAS, tres, las pantallas de creación de cuenta antes de que se complete su registro.
- En su tablero principal, usted comenzará el Plan de Capacitación.
- Complete todas las secciones-a medida que trabaje, cada casilla se mostrará como "Hecha".
- Haga clic en la pestaña del "Panel" para descargar e imprimir su certificado cuando haya terminado o envíelo por correo electrónico directamente desde el sitio a la oficina o la escuela a la que está asociado.

Entrenamientos
Requeridos



5 años
de Refugio
arreston

Incluye: Entrenamiento en video de Refugio Seguro. Depende de Usted: Preguntas de Refugio Seguro: se requiere reconocimiento de la política diocesana.

Comenzo del plan de estudios

Vista general de la
capacitación
Información y resultados de la
capacitación

Papel de USCCB

Página de preguntas / respuestas
Progreso

Refugio Seguro. Depende de Usted
Parte 1
Página de video

Preguntas sobre el Refugio Seguro 1
Página de preguntas / respuestas

Refugio Seguro. Depende de Usted
Parte 2
Página de video

Preguntas sobre el Refugio Seguro 2
Página de preguntas / respuestas

Refugio Seguro. Depende de Usted
Parte 3
Página de video

Preguntas sobre el Refugio Seguro 3
Página de preguntas / respuestas

Terminado

Descargar Certificado